

INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

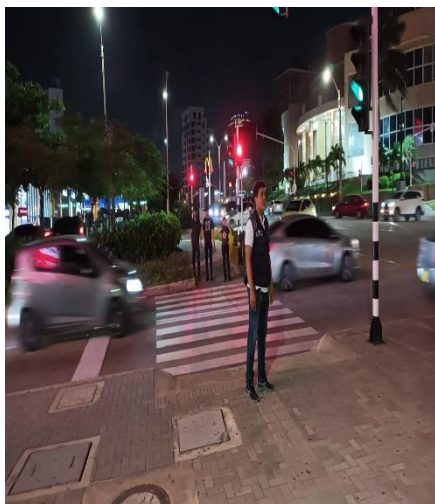
DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	13 DEDICIEMBRE de 2024	Numero de contrato:	CD-57-2024-3316
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	JONATAN ENRIQUE PALACIO MENDOZA C.C. N° 72.346.566		
Fecha de inicio contrato:	17 de mayo de 2024	Fecha Terminación (Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)	10 de diciembre de 2024
Periodo del informe:	<i>informe comprendido del 1 de DICIEMBRE al 10 de DICIEMBRE de 2024</i>	Informe número:	08
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO		
Valor del contrato	\$ 20.500.0000		
Supervisor	CARLOS ALBERTO VERGARA VASQUEZ		
Cargo	ASESOR DE DESPACHO		

i. **Ejecución contractual.** - Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objetocontractual y las obligaciones pactadas:

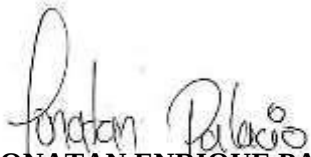
Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como “SERVICIOS OFRECIDOS”)	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones (Para el cumplimiento de la obligación en el periodo informado)
---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las actividades de apoyo, asistencia técnica y logística para garantizar el desarrollo del proyecto de fortalecimiento del ordenamiento del espacio público. • Brindar apoyo en los operativos de recuperación del espacio Público. • Apoyar las actividades de coordinación y control de la custodia y/o almacenamiento de los elementos decomisados por la Secretaría en el marco de los operativos a cargo de la dependencia en el marco del cumplimiento de los fines misionales. • Apoyar en el desarrollo de las actividades requeridas para la materialización de las medidas correctivas en materia de integridad urbanística y del espacio público impuestas por las Inspecciones de Policía Urbana adscritas a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brinda el traslado de funcionarios en el programa vamos pa'l barrios. • Se brinda apoyo en las recciones inmediatas, en la verificación de licencias de construcción que se realiza en la ciudad. • Se brinda el traslado se Sr. Evilio Pabón en eventos vamos pal barrio en el malecón • Se brinda actividades de intervención en la recuperación del espacio público en sitio emblemáticos y diferentes localidades de la ciudad. • Se brinda el traslado se Sr. Evilio Pabón en los programas y operativos que realiza la alcaldía. • Se brinda asistencia en los operativos realizado por la secretaria de control urbano y espacio público. • Se termina la labor llevando al Sr Evilio Pavón a su respectiva vivienda. • Se brinda apoyo en el traslado de funcionarios en el programa mercado a tu barrio. • Se apoya en el recorrido de las obras que realiza la alcaldía con el Sr evilio pavón.
--	--

- i. **Anexos** (Incluir evidencia de las actividades enunciadas en el numeral anterior, tales como: Registro fotográfico, correos electrónicos enviados, documentos proyectados y/o radicados, planillas de asistencia, entre otros. Es importante resaltar que en el caso de documentos con información sensible o confidencial se deberá dejar esta anotación en el informe de gestión, aclarando que el archivo reposa en el expediente interno del supervisor del contrato).
- ii. **Cumplimiento de la obligación de aportes al sistema de seguridad social.**- Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.



En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 13 de diciembre de 2024


JONATAN ENRIQUE PALACIO MENDOZA
C.C. N° 72.346.566